



Rectoría General
Secretaría Académica
Dirección de Apoyo a la Investigación y al Posgrado

Descripción del Trámite:	
SOLICITUD DE REGISTRO Y/O AJUSTE DE CUERPOS ACADÉMICOS	Es el apoyo en el trámite administrativo para realizar el registro y/o ajuste del Cuerpo Académico en la Dirección de Superación Académica de la SEP atendiendo a la convocatoria.

Requisitos:
1) cumplir con las bases y requisitos contenidos en la convocatoria vigente de registro de nuevos cuerpos académicos y ajustes de Cuerpos Académicos reconocidos por el PRODEP y solicitudes de cambio de grado de consolidación. 2) Para el registro de nuevos Cuerpos Académicos, ajustes de CA registrados y solicitudes de cambio de grado de consolidación contar con el acta del Consejo Divisional del CAMPUS de adscripción que avale estas propuestas. 3) Entregar las propuestas de registro de Nuevos Cuerpos Académicos, ajustes de CA registrados y Solicitudes de Cambio de grado de consolidación en tiempo y forma con base al calendario establecido para el proceso y con la documentación requerida por el PRODEP con los CAIP de cada campus. Aprobar y enviar en el SISUP la propuesta institucional de registro, ajustes y evaluación CA de la UGTO.
Requisitos adicionales por Campus o CNMS:
N/A

Costo	Tiempo de Respuesta	Horario de Servicio
Gratuito	A partir del cierre de la entrega de solicitudes son 3 meses después en que la Dirección de Fortalecimiento Institucional-DGESUI-SEP informa a la DAIP. 5 días después de recibir resultados la DAIP notifica a los CAIP de Campus.	Lunes a viernes de 9:00 a 17:00 hrs.

Formatos:
N/A
Formatos adicionales por Campus o CNMS:
N/A

Datos del área que lo proporciona:	
Campus Celaya-Salvatierra	
Sede	Responsable
Coordinación de Apoyo a la Investigación y al Posgrado Secretaría Académica de Campus Av. Ing. Barros Sierra 201, Ejido de Santa María del Refugio, C.P. 38140 Celaya, Guanajuato	María José Rodríguez Cortinas Correo electrónico: cip.ccs@ugto.mx
Campus Guanajuato	


Cédula de Trámite para Personal Administrativo
Alcance Rectoría General

Sede	Responsable
Coordinación de Apoyo a la Investigación y al Posgrado Coordinación General de Desarrollo Académico Lascuráin de Retana 5, Col. Centro C.P. 36000, Guanajuato, Guanajuato	Carlos Alberto Leal Morales Tel: 01 (473) 735 29 00 Extensión 2825 Correo electrónico: caip.cg@ugto.mx
Campus Irapuato Salamanca	
Sede	Responsable
Coordinación de Apoyo a la Investigación y al Posgrado Secretaria Académica Ex Hacienda el Copal, Carretera Irapuato-Silao Km 9 ap 311 C. P. 36500, Irapuato, Guanajuato	Juan Manuel Belman Flores Tel: 01 (464) 647 99 40 Extensión 2419 Correo electrónico: jfbelman@ugto.mx
Campus León	
Sede	Responsable
Coordinación de Apoyo a la Investigación y al Posgrado Unidad de Desarrollo Académico Blvd. Puente Milenio #1001 Fracción del Predio San Carlos C.P 37670 León, Gto	Juana Lorena Vargas Jaime Tel: 01 (477) 267 49 00, ext.3809 Correo electrónico: jl.vargas@ugto.mx
Rectoría General	
Sede	Responsable
Dirección de Apoyo a la Investigación y al Posgrado Departamento de Gestión de los Cuerpos Académicos Calzada de Guadalupe s/n Guanajuato, Gto; C.P.36000	Salma Evelia Preciado Tarabay Tel. (473) 73 20006, ext. 5033 Correo electrónico: salma@ugto.mx

Sistema de Gestión de Calidad Administrativa		
Proceso	Procedimiento	Instructivo
N/A	N/A	N/A

Fundamento Jurídico del Trámite:
REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023 GLOSARIO 1. INTRODUCCIÓN 2. OBJETIVOS 2.1 General 2.2 Específicos 3. LINEAMIENTOS 3.1 Cobertura 3.2 Población objetivo



- 3.3 Beneficiarios/as
 - 3.3.1. Requisitos
 - 3.3.2. Procedimiento de selección
- 3.4 Características de los apoyos (tipo y monto)
 - 3.4.1 Devengos, aplicación y reintegro de los recursos
 - 3.4.1.1 Devengos
 - 3.4.1.2 Aplicación
 - 3.4.1.3 Reintegros
- 3.5 Derechos, obligaciones y causas de incumplimiento, suspensión, cancelación o reintegro de los recursos
- 3.6 Participantes
 - 3.6.1 Instancia(s) ejecutora(s)
 - 3.6.2 Instancia(s) normativa(s)
- 3.7 Coordinación institucional
- 4. OPERACIÓN
 - 4.1 Proceso
 - 4.2 Ejecución
 - 4.2.1 Avance físico y financiero
 - 4.2.2 Acta de entrega-recepción
 - 4.2.3 Cierre de ejercicio
- 5. AUDITORIA, CONTROL y SEGUIMIENTO
- 6. EVALUACIÓN
 - 6.1 Interna
 - 6.2 Externa
- 1
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
- 6.3 Indicadores
- 7. TRANSPARENCIA
 - 7.1 Difusión
 - 7.2 Contraloría social
- 8. QUEJAS Y DENUNCIAS
- ANEXOS
 - Tipo Superior
 - Anexo 3a Modelos de convocatorias:
 - I. Apoyos para estudios de posgrado de alta calidad.
 - II. Reconocimiento a Profesores/as de Tiempo Completo con Perfil Deseable.
 - III. Apoyo a Profesores de Tiempo Completo (PTC) con perfil deseable
 - IV. Apoyo a la incorporación de nuevos/as profesores/as de tiempo completo.
 - V. Apoyo a la Reincorporación de Exbecarios/as PRODEP.
 - VI. Apoyo para el fortalecimiento de los Cuerpos Académicos en formación.
 - VII. Apoyo para gastos de publicación
 - VIII. Apoyos posdoctorales.
 - IX. Registro y Evaluación de Cuerpos Académicos.